

RESOLUCION de 10 de septiembre de 1993, por la que se adjudican definitivamente las obras de reforma y reparaciones en la Sede de la Consejería de Educación y Juventud, Cl. Santa Julia, núm. 5, de Mérida (2.ª Fase)

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, por el sistema de Adjudicación Directa, de fecha 10

de septiembre de 1993, correspondiente a las obras de REFORMA Y REPARACIONES EN LA SEDE DE LA CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD, C/. SANTA JULIA, N.º 5, DE MERIDA (2.ª FASE), a favor de la Empresa CONSTRUCCIONES CONDAL, por la cantidad de 7.932.241 ptas. (I.V.A. incluido).

Mérida, 25 de octubre de 1993.

El Secretario General Técnico,
JOSE MARIA RAMIREZ MORAN

V. Anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 23 de julio de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica, Ref.: 06/AT-018972-013412

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de HEREDEROS DE EULALIO ESCASO, C.B., con domicilio en Francisco Neila, 32, Santa Marta, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo N-3 del ramal principal.
Final: C.T. a construir.
Término municipal afectado: Villalba de los Barros.
Tipo de línea: Aérea.
Tensión de servicio en Kv: 15/20.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio Acero.
Longitud total en Kms.: 0,016.
Cruceas: Rectas.
Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
Emplazamiento de la línea: Extrarradio de Villalba de los Barros.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 15,000 / 20,000 / 0,380 / 0,220 / 0,220 / 0,127.

Potencia total en transformadores en KVA: 50.
Emplazamiento: Villalba de los Barros. Extrarradio de Villalba de los Barros.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION:

Tipo: Aérea. Trenzada sobre fachada.
Longitud total en Kms.: 0,244.
Voltaje: 3 x 380/220.
Potencia: 30 KW.
Abonados previstos: 4.

Presupuesto en pesetas: 4.257.139.
Finalidad: Atender las demandas eléctricas del sector.
Referencia del Expediente: 06/AT-018972-013412.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 23 de julio de 1993.

ANUNCIO de 16 de septiembre de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica, Ref.: 06/AT-000354-000000

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición